

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12798 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, número 1, de Zaragoza,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de jurisdicción voluntaria (genérico), a instancia de ANDOFA, S.L., en los que se ha acordado la publicación inmediata en el Boletín Oficial del Estado de la denuncia por pérdida-extravío de original de aval emitido por la entidad financiera Deutsche Bank, S.A. española, por un importe de ochenta y seis mil ochocientos setenta y uno con un céntimo (86.871,01), inscrito en el registro especial de avales con número 218001674 el 10/04/18, para que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación, el tenedor del citado título pueda comparecer ante este órgano judicial y formular oposición.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, al posible tenedor del título, libro el presente.

Zaragoza, 25 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200016285-1